



## "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 0 2 DIC 2022

Expediente N° SO-19.456/2022.- *Resolución N° SO-785/2022.-*

VISTO:

La Resolución Nº 763/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de

Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución indicada precedentemente, se conforma la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos Becarios de Formación con función de Auxiliar Estudiantil para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tec. Elías Ezequiel Romero eleva nota de excusación para conformar la Comisión Asesora; motivo por lo que debe modificarse la misma, quedando integrada por la Lic. María Eugenia Aparicio, Tec. Daniela Baldivieso y Bioq. Silvia Amador, como titulares y Lic. Marisa Juárez como suplentes.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos Becarios de Formación con función de Auxiliar Estudiantil para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

## COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Lic. María Eugenia Aparicio Tec. Daniela Baldivieso Bioq. Silvia Amador

**Miembros Suplentes** 

Lic. Marisa Juárez

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS SECRETARIA DE EXTENSION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO UNSA SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLQUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA